



Secretaría de Administración y Finanzas

Documento de Diseño y Diagnóstico del Programa Presupuestario "Gobierno y seguridad en Alcaldías"

Alcaldia Iztapalapa

Fecha: 06 de Octubre del 2023.





Contenido

ESTRUCTURA PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE DISEÑO Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
SIGLAS Y ABREVIATURAS
INTRODUCCIÓN

CAPÍTULOS

1 DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

1.1 MARCO LEGAL

1.1.1 Local

1.1.2 Federal

1.2 ALINEACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

1.2.1 Clasificadores CONAC

1.2.2 Programa de Gobierno

1.2.3 Agenda 2030

1.3 ANTECEDENTES

1.3.1 Relato histórico de atención a la situación problemática

1.3.2 Evolución del programa (nombres de políticas previas).

1.3.3 Histórico de presupuesto asignado (tabla).

1.4 PROBLEMATIZACIÓN

1.4.1 Análisis, identificación y descripción del problema (teórico).

1.4.2 Situación actual del problema (estadístico).

2 ESTRUCTURACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

2.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA (Resumen de la problemática)

2.1.1 Árbol del problema (imagen).

2.1.2 Análisis de las causas del problema

2.1.3 Análisis de los efectos del problema.

2.2 DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

2.2.1 Árbol de objetivos (imagen)

2.3 SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS

2.3.1 Propuesta de atención al problema

2.3.2 Mecanismos de atención al problema

2.3.3 Descripción de similitudes y complementariedades con otros programas

2.4 COBERTURA DEL PROGRAMA Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE

2.4.1 Descripción de la cobertura del programa

2.4.2 Definición y caracterización de la población o área de enfoque que padece el problema

2.5 ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

2.5.1 Matriz de expectativas-fuerzas (actores internos y externos)

2.5.2 Descripción del interés de los actores involucrados

2.6 ESQUEMATIZACIÓN DEL PROGRAMA

2.6.1 Estructura Analítica

2.6.2 Vinculación de la estructura analítica con los objetivos de la MIR

2.6.3 Enfoque de sustentabilidad.

3 APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

3.2 Desarrollo del problema tras la implementación del programa (prospectiva a mediano plazo)

3.3 Descripción y esquematización de la mecánica operativa

3.4 Perfil, criterios de selección y elegibilidad de la población objetivo

3.5 Presupuesto anual, origen de los recursos y desagregación por capítulo de gasto

3.6 Estimación trimestral de las metas de indicadores

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS



ESTRUCTURA PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE DISEÑO Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

SIGLAS Y ABREVIATURAS

CPCDMX: Constitución Política de la Ciudad de México.

LOACDMX: Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

M.A.: Matriz de Alternativas.

ODS: Objetivo para el Desarrollo Sostenible.

PG 2019-2024: Programa de Gobierno 2019-2024.

Pp: Programa presupuestario.

Pp E200: Programa presupuestario E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías.

SESNS: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

INTRODUCCIÓN

La LOACDMX señala que las Demarcaciones Territoriales se sujetarán a los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. Adoptando para ello, instrumentos de gobierno abierto y electrónico, innovación social, mecanismos de gobernanza y modernización, en los términos que señalan la CPCDMX y las demás leyes aplicables; asimismo, que son derechos de la población de la Ciudad y sus Alcaldías el utilizar los servicios públicos que estas últimas presten y ser atendida por las autoridades en todo asunto relacionado con su calidad de habitante. Que sus finalidades entre otras son las de promover una relación de proximidad y cercanía del gobierno con la población, la seguridad y el desarrollo de la comunidad que habita en la demarcación, garantizar la gobernabilidad, la seguridad ciudadana, la convivencia y la civilidad en el ámbito local y mejorar el acceso y calidad de los servicios públicos. Tienen competencia, dentro de sus respectivas jurisdicciones en la materia de gobierno y régimen interior, siendo atribuciones exclusivas en esta materia, el velar por el cumplimiento de las leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares y demás disposiciones jurídicas y administrativas e imponer las sanciones que correspondan. Adicionalmente, que las Alcaldías tienen atribuciones en forma subordinada con el Gobierno de la Ciudad en la materia inherente a seguridad ciudadana, relacionadas con ejecutar las políticas de seguridad ciudadana en la demarcación territorial, de conformidad con la ley de la materia y realizar funciones de proximidad vecinal y vigilancia. Robusteciendo lo anterior, que las Alcaldías desarrollarán la política de prevención social de las violencias y el delito, estableciendo mecanismos de seguridad ciudadana y justicia cívica acordes a sus necesidades. En ese sentido, a través del Pp E200 la Alcaldía atenderá los diversos trámites que realice su población para obtener un documento o permiso, cumplir una obligación o gozar de algún derecho (anuncios, construcciones y obras, espectáculos públicos, mercados públicos, servicios legales, uso de suelo y vía pública); otorgará los servicios derivados de solicitudes para realizar obras o prestaciones a los que está obligada, en beneficio del solicitante y la comunidad (agua potable, alumbrado público, asuntos jurídicos, desarrollo social, drenaje, fomento económico, hábitat, limpia, movilidad, obras, parques y jardines, protección civil, seguridad ciudadana, servicios ambientales y vía pública); y realizará acciones de proximidad vecinal y vigilancia, así como remisiones al Ministerio Público y Juzgado Cívico ante la comisión de delitos o infracciones administrativas. Con lo anterior, se considera atender a los habitantes de la Alcaldía de manera efectiva y



comprensiva, lo que es esencial para garantizar la gobernabilidad y obtener como resultado el bienestar de los mismos.



CAPÍTULO 1: DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO



1.1 MARCO LEGAL

1.1.1 Local

MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA, DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y PROTECCIÓN CIUDADANA, Atribuciones Específicas: Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, De las Atribuciones Generales de los Titulares de las Direcciones Generales de las Alcaldías, Líder Coordinador de Proyectos de Atención a Representaciones Ciudadanas, Asegurar la atención oportuna a la ciudadanía en sus diferentes formas de representación, Jefatura de Unidad Departamental de Atención a Organizaciones, Coordinar y asegurar la atención a la ciudadanía y a las diferentes formas de representación vecinal procurando al derecho de obtener respuesta de las demandas que presenten.

1.1.2 Federal

En ese sentido, a través del Pp E200 la Alcaldía atenderá los diversos trámites que realice su población para obtener un documento o permiso, cumplir una obligación o gozar de algún derecho (anuncios, construcciones y obras, espectáculos públicos, mercados públicos, servicios legales, uso de suelo y vía pública); otorgará los servicios derivados de solicitudes para realizar obras o prestaciones a los que está obligada, en beneficio del solicitante y la comunidad (agua potable, alumbrado público, asuntos jurídicos, desarrollo social, drenaje, fomento económico, hábitat, limpia, movilidad, obras, parques y jardines, protección civil, seguridad ciudadana, servicios ambientales y vía pública); y realizará acciones de proximidad vecinal y vigilancia, así como remisiones al Ministerio Público y Juzgado Cívico ante la comisión de delitos o infracciones administrativas.

1.2 ALINEACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

1.2.1 Clasificadores CONAC

- Finalidad: 2
- Función: 2
- Subfunción: 1
- Actividad institucional: 63

1.2.2 Programa de Gobierno

Paz, justicia e instituciones sólidas

1.2.3 Agenda 2030

1.3 ANTECEDENTES

1.3.1 Relato histórico de atención a la situación problemática

En años pasados ha existido una crisis de gobernabilidad en la Alcaldía, esta como el conjunto de factores y condiciones que determinan la capacidad de la demarcación para ejercer el poder de manera efectiva y para responder a las demandas sociales, ya que ha existido una incapacidad de atender los trámites y servicios públicos de calidad solicitados por la población a fin de satisfacer sus necesidades, derivando en una sobrecarga de demandas sociales, insatisfacción de los ciudadanos con respecto a las atenciones recibidas y la percepción de que sus necesidades no estaban siendo adecuadamente solventadas, constituyendo un indicador claro de la necesidad de un cambio en la forma en que se abordaban sus demandas, así como por el incremento en los índices de delitos e infracciones administrativas, generando una alta percepción de inseguridad en los habitantes de la demarcación. Los factores que han propiciado una problemática para la atención ciudadana relacionada con trámites y servicios son pocos canales para la atención a las solicitudes de los ciudadanos, desaprovechando medios digitales que permitieran agilizar los procesos y respuesta a la



ciudadanía; servidores públicos mal capacitados; y que la comunicación interna y la coordinación entre las diferentes áreas gubernamentales se veían obstaculizadas, lo que repercutía en la calidad de los servicios ofrecidos. Por otra parte, de acuerdo con datos del SESNS de 2013 a la actualidad, la Alcaldía ha sufrido de altos índices de criminalidad provocados por la falta de gobernabilidad por parte de las administraciones anteriores, ya que los delitos que más se cometen en las Alcaldías son: robo sin violencia, robo a negocio sin violencia, amenazas, narcomenudeo, robo a transeúnte con violencia, daño a la propiedad y otros robos con violencia, ello debido principalmente a factores como una estrategia de seguridad que no contempló la atención a las causas generadoras de violencia, como la falta de oportunidades para el desarrollo, el bienestar de las familias, el empleo digno y bien remunerado, servicios básicos de salud, educación y condiciones dignas de vida; ausencia de coordinación con otros órdenes de gobierno y falta de alineación de la política de seguridad; falta de coordinación entre las instituciones de seguridad y procuración de justicia; y la falta de planeación y uso de la inteligencia no permitieron enfocar los recursos hacia la identificación de riesgos y factores generadores de violencia.

1.3.2 Evolución del programa (nombres de políticas previas)

1.3.3 Histórico de presupuesto asignado (tabla).

1.4 PROBLEMATIZACIÓN

1.4.1 Análisis, identificación y descripción del problema (teórico)



1.4.2 Situación actual del problema (estadístico)

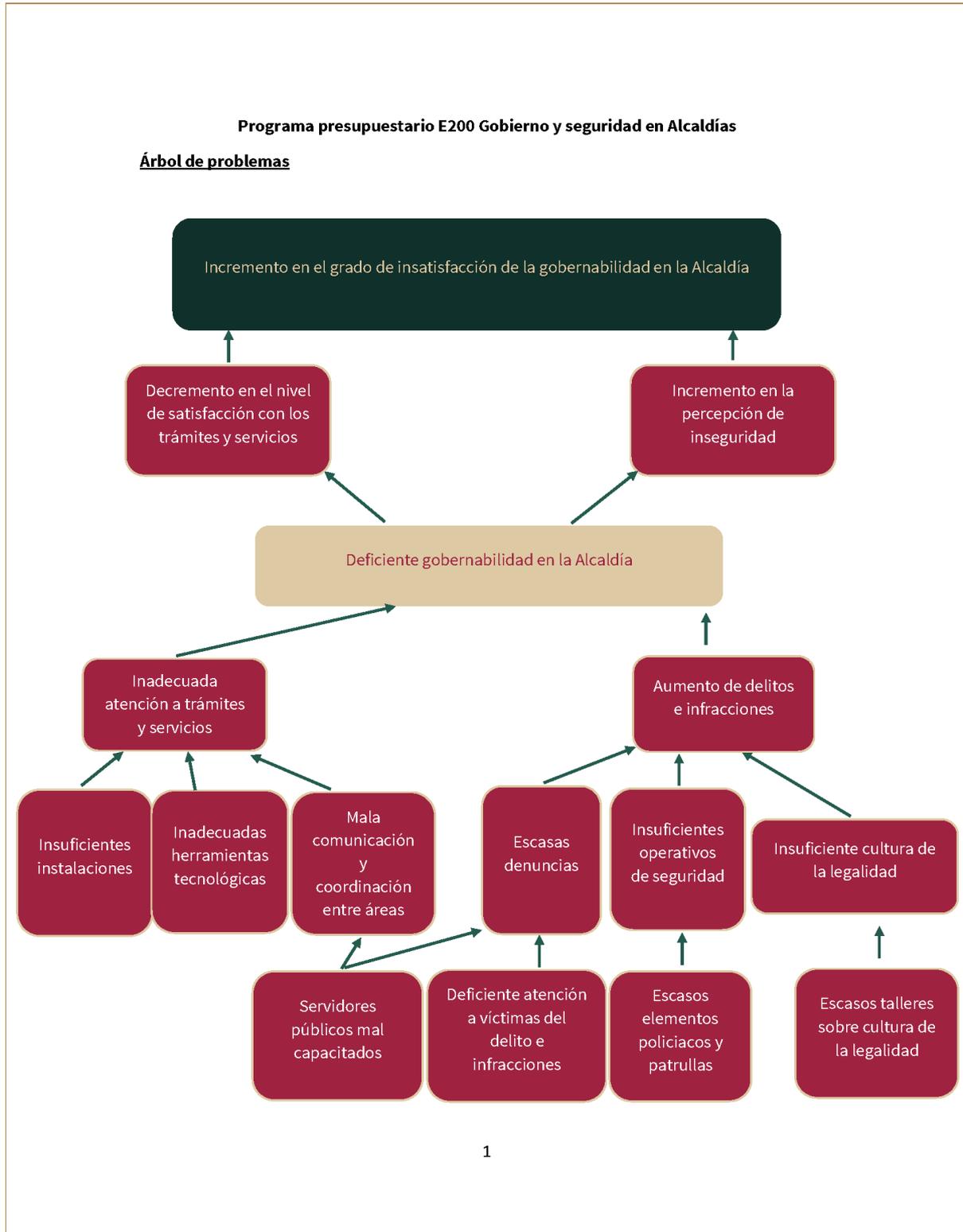
Actualmente en la Alcaldía Iztapalapa los habitantes sufren de una inadecuada gobernabilidad por parte de la misma, ya que se enfrentan a una atención deficiente de los trámites que realizan, mismos que son relativos a anuncios, construcciones y obras, espectáculos públicos, mercados públicos, servicios legales, uso de suelo y vía pública; y de las solicitudes de servicios para atender diversas necesidades, la mayoría de ellas relacionadas con temas básicos como agua potable, alumbrado público, asuntos jurídicos, drenaje, limpia, movilidad, obras, protección civil y seguridad ciudadana. Por otra parte, dichos habitantes no se sienten seguros, confiados y capaces de llevar a cabo sus actividades diarias sin temor a que sean víctimas de un delito y tampoco tienen la certeza de que se sancionen las conductas antisociales por un Juez Cívico, garantizando la sana convivencia, el respeto a las personas y a los bienes públicos y privados.



CAPÍTULO 2: ESTRUCTURACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

2.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA (Resumen de la problemática)

2.1.1 Árbol del problema (imagen).



2.1.2 Análisis de las causas del problema.

Por lo que en la Demarcación se establecerá una relación respetuosa, amable, cálida, diligente y seria con las ciudadanas y ciudadanos; se implementarán sistemas de atención y respuesta inmediata a los problemas y demandas de la gente, y se eliminarán la burocratización, la prepotencia, la ineficacia y el clientelismo. Se impulsarán las mejores prácticas para gobernar y atender a la ciudadanía. Se incorporarán las innovaciones



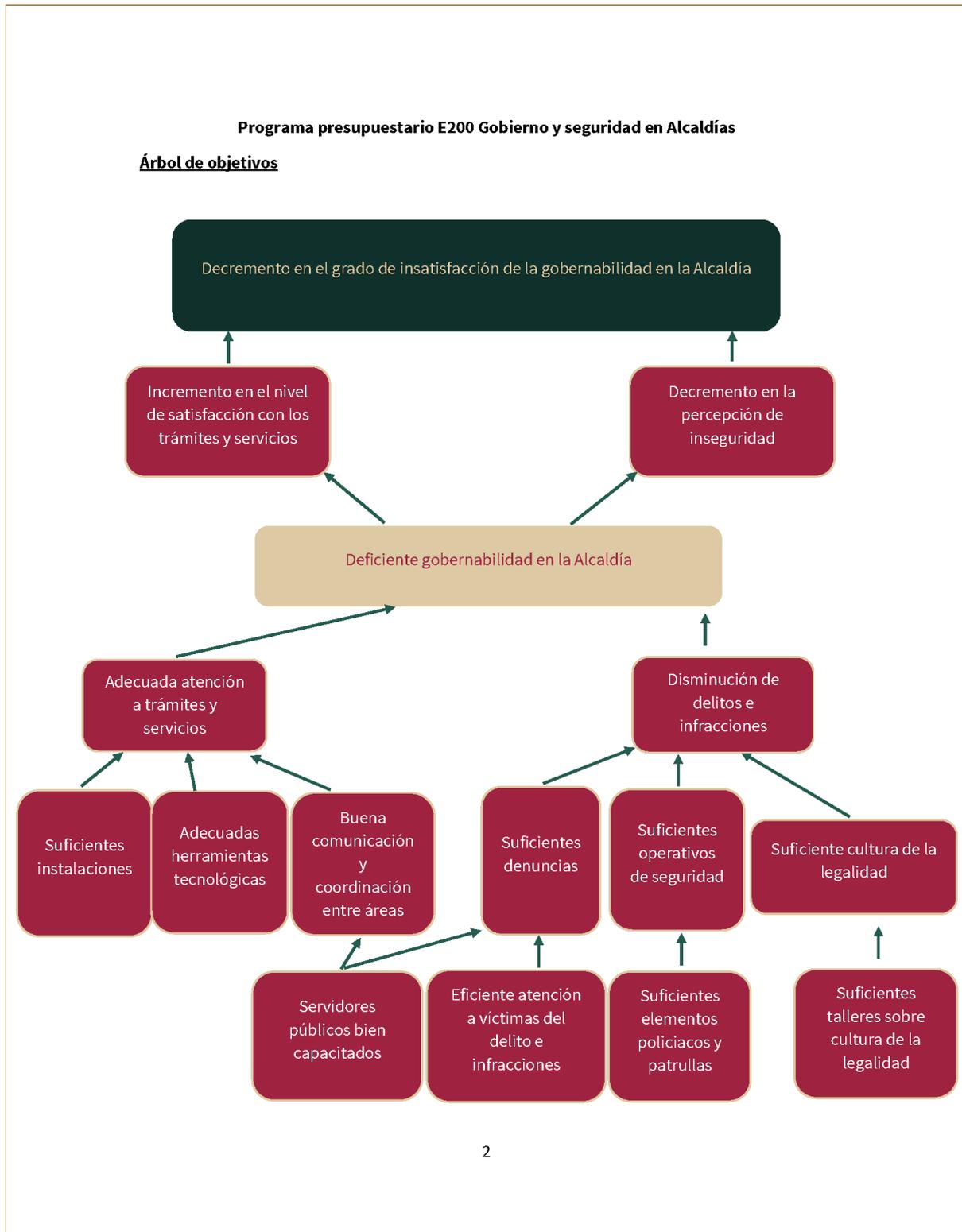
científicas y tecnológicas para implementar soluciones a los problemas.

2.1.3 Análisis de los efectos del problema.

Fortalecimiento al sistema unificado de atención ciudadana, que permita la captura oportuna a las demandas ciudadanas, así como su canalización a la unidad responsable para su solución, brindando a la población un mecanismo de seguimiento a su solicitud.

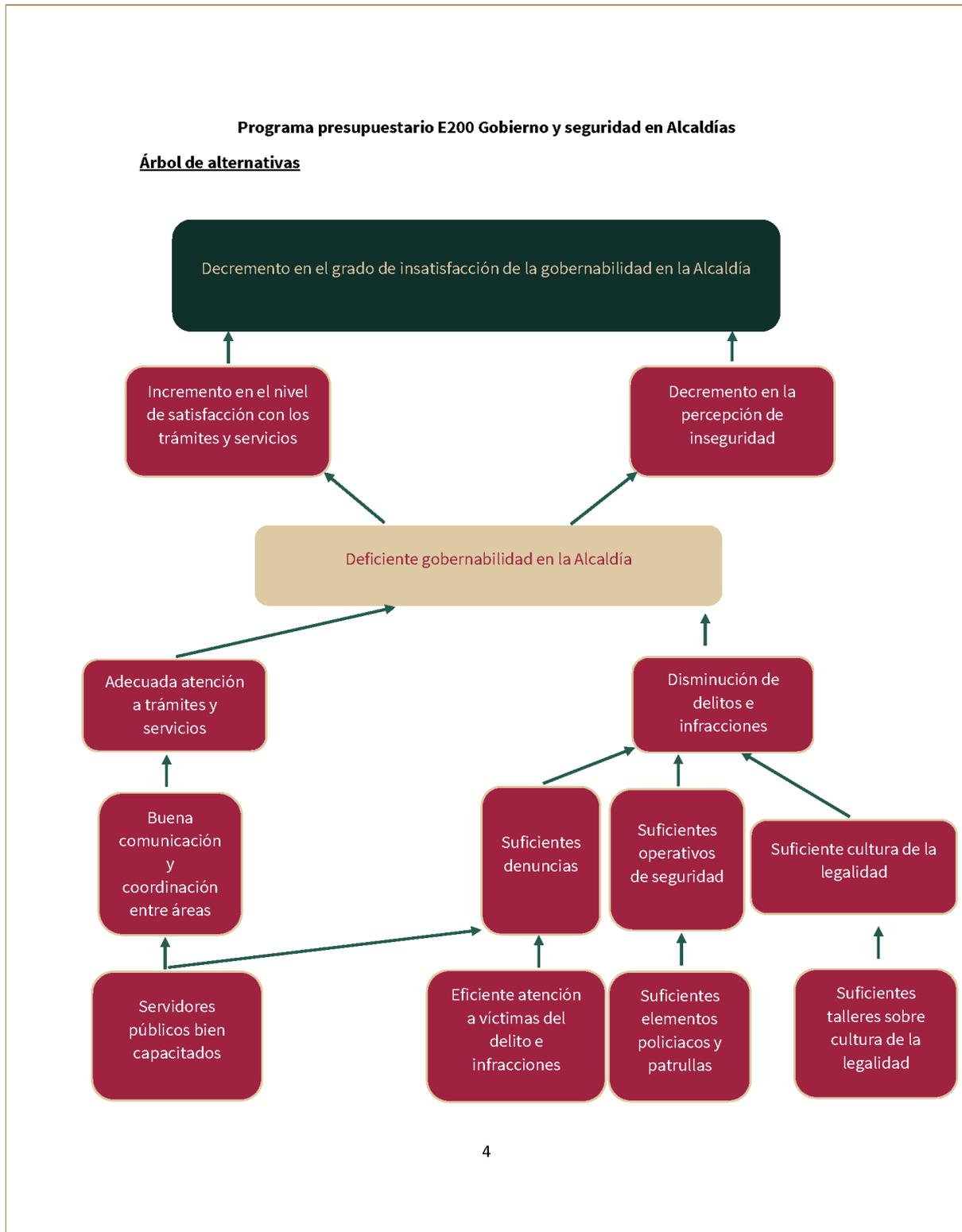
2.2 DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

2.2.1 Árbol de objetivos (imagen)



2.3 SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS

2.3.1 Propuesta de atención al problema



2.3.2 Mecanismos de atención al problema

Como resultado del análisis de la MA se determina que servidores públicos bien capacitados, suficientes operativos de seguridad, suficientes talleres para la cultura de la legalidad, suficientes elementos policiacos y patrullas y suficientes operativos de seguridad, son las opciones más viables para la atención de la problemática y se dejan como opciones para ejercicios siguientes suficientes instalaciones y adecuadas



herramientas tecnológicas, debido a que estas implican la erogación de mayores recursos.

2.3.3 Descripción de similitudes y complementariedades con otros programas

El Pp E200 tiene similitud con los Pp “E157 Atención y orientación telefónica sobre trámites y servicios” operado por la Agencia Digital de Innovación Pública y “E169 Prevención del delito y seguridad ciudadana” operado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Policía Auxiliar y Policía Bancaria e Industrial, ya que a través de ellos se realizan acciones inherentes a trámites y servicios para la población, prevención del delito y seguridad ciudadana.

Programa presupuestario E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías

Matriz de alternativas

| Criterios de valoración | Alternativa 1 Suficientes instalaciones | Alternativa 2 Adecuadas herramientas tecnológicas | Alternativa 3 Servidores públicos bien capacitados | Alternativa 4 Suficientes talleres sobre la cultura de la legalidad | Alternativa 5 Suficientes elementos policiacos y patrullas | Alternativa 6 Suficientes operativos de seguridad |
|--|--|--|---|--|---|--|
| Menor costo de Implementación | 1 | 1 | 3 | 3 | 1 | 3 |
| Mayor financiamiento disponible | 1 | 1 | 3 | 3 | 2 | 3 |
| Menor tiempo para obtener resultados | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Mayor aceptación de la alternativa por parte de la URG | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 |
| Mayor viabilidad técnica | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Mayor capacidad institucional | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Mayor impacto institucional | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Sumatoria | 16 | 17 | 21 | 21 | 18 | 21 |



2.4 COBERTURA DEL PROGRAMA Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE

2.4.1 Descripción de la cobertura del programa

La cobertura del Pp E200 está constituida por una población objetivo que refiere al número de habitantes de la Alcaldía que asciende a 614,447 personas.

2.4.2 Definición y caracterización de la población o área de enfoque que padece el problema

Habitantes de la Alcaldía que hacen a 614,447.

Se actualiza de manera anual.



2.5 ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

2.5.1 Matriz de expectativas-fuerzas (actores internos y externos)

- Actores Externos:
Aumento de delitos e infracciones
 - Interés / Expectativa:
Aumento de seguridad
 - Importancia para la Operación del Programa (A): 3
 - Fuerza para Defender Intereses (B): 3
 - Posición (A*B): 9
-
- Actores Internos:
Deficiente gobernabilidad en la Alcaldía
 - Interés / Expectativa:
Incremento en la percepción de la inseguridad.
 - Importancia para la Operación del Programa (A): 3
 - Fuerza para Defender Intereses (B): 3
 - Posición (A*B): 9

2.5.2 Descripción del interés de los actores involucrados

Con base en el análisis previo se han detectado oportunidades de mejora ante los sistemas de atención ciudadana por lo que se ha invertido en materia de gobierno con el fin de que la ciudadanía goce de un buen gobierno democrático, transparente e incluyente que atiende de manera eficiente las demandas de sus ciudadanos, logrando un vínculo entre la población y el gobierno de la Alcaldía por la eficiencia y transparencia del actuar de la autoridad correspondiente. Por lo que existen deficientes mecanismos de operación para la atención ciudadana de en la Alcaldía Iztapalapa.



2.6 ESQUEMATIZACIÓN DEL PROGRAMA

2.6.1 Estructura Analítica

| | |
|--|---|
| Efectos (Problemática) Altos delitos e Infracciones | Fines (Solución) Incremento de seguridad en la Alcaldía |
| Problema (Población) Inadecuada atención a trámites y servicios | Objetivo (Población Objetivo) Mejor capacitación para los servidores públicos |
| Descripción del Problema (Problemática) Demasiadas demandas sin canalizar a las áreas correspondientes | Descripción del Resultado Esperado (Solución) Eficiencia atención a víctimas del delito e infracciones. |
| Magnitud (Línea Base) Seguridad y atención a las solicitudes de servicios para los habitantes de la alcaldía sin distinción. | Magnitud (Resultado Esperado) Mayor seguridad y atención para los habitantes de la alcaldía. |
| Causas (Problemática) Insuficientes elementos policiacos y patrullas para la alcaldía. | Medios (Solución) Suficientes operativos de seguridad. |



2.6.2 Vinculación de la estructura analítica con los objetivos de la MIR

| Estructura analítica del programa presupuestario | | MIR | |
|--|--|-------------|--|
| Problemática | Solución | Nivel | Resumen Narrativo |
| <p>Efectos</p> <p>Altos delitos e infracciones</p> | <p>Fines</p> <p>Incremento de seguridad en la Alcaldía</p> | Fin | Fortalecimiento al sistema unificado de atención ciudadana, que permita la captura oportuna a las demandas ciudadanas, así como su canalización a la unidad responsable para su solución, brindando a la población un mecanismo de seguimiento a su solicitud. |
| <p>Problema (Población)</p> <p>Inadecuada atención a trámites y servicios</p> | <p>Objetivo (Población Objetivo)</p> <p>Mejor capacitación para los servidores públicos</p> | Propósito | Fortalecimiento al sistema unificado de atención ciudadana, que permita la captura oportuna a las demandas ciudadanas, así como su canalización a la unidad responsable para su solución, brindando a la población un mecanismo de seguimiento a su solicitud. |
| <p>Descripción del Problema</p> <p>Demasiadas demandas sin canalizar a las áreas correspondientes</p> | <p>Descripción del Resultado Esperado</p> <p>Eficiencia atención a víctimas del delito e infracciones.</p> | Componentes | Fortalecimiento al sistema unificado de atención ciudadana, que permita la captura oportuna a las demandas ciudadanas, así como su canalización a la unidad responsable para su solución, brindando a la población un mecanismo de seguimiento a su solicitud. |
| <p>Magnitud (Línea Base)</p> <p>Seguridad y atención a las solicitudes de servicios para los habitantes de la alcaldía sin distinción.</p> | <p>Magnitud (Resultado Esperado)</p> <p>Mayor seguridad y atención para los habitantes de la alcaldía.</p> | Actividades | Fortalecimiento al sistema unificado de atención ciudadana, que permita la captura oportuna a las demandas ciudadanas, así como su canalización a la unidad responsable para su solución, brindando a la población un mecanismo de seguimiento a su solicitud. |



| Estructura analítica del programa presupuestario | | MIR | |
|--|--|---------------------------|---|
| Problemática | Solución | Nivel | Resumen Narrativo |
| <p>Causas</p> <p>Insuficientes elementos policiacos y patrullas para la alcaldía.</p> | <p>Medios</p> <p>Suficientes operativos de seguridad.</p> | <p>Actividades</p> | <p>Fortalecimiento al sistema unificado de atención ciudadana, que permita la captura oportuna a las demandas ciudadanas, así como su canalización a la unidad responsable para su solución, brindando a la población un mecanismo de seguimiento a su solicitud.</p> |



2.6.3 Enfoque de sustentabilidad

Adicionalmente, que las Alcaldías tienen atribuciones en forma subordinada con el Gobierno de la Ciudad en la materia inherente a seguridad ciudadana, relacionadas con ejecutar las políticas de seguridad ciudadana en la demarcación territorial, de conformidad con la ley de la materia y realizar funciones de proximidad vecinal y vigilancia.



CAPÍTULO 3: APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN



3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

3.1.1 Desarrollo del problema tras la implementación del programa (prospectiva a mediano plazo)

Derivado de la implementación y operación del Pp E200, existe en la Alcaldía Iztapalapa una mejor gobernabilidad ya que la atención a la ciudadanía implica abordar las necesidades básicas, como la salud, la educación y los servicios públicos, estableciéndose un canal de comunicación vital entre los gobernantes y los ciudadanos, lo que fortalece la confianza en las instituciones, así como, con la realización de actividades para la prevención y sanción de delitos e infracciones administrativas, se tendrá una menor percepción de inseguridad lo que deriva en más bienestar.

3.1.2 Descripción y esquematización de la mecánica operativa

3.1.3 Perfil, criterios de selección y elegibilidad de la población objetivo

La LOACDMX señala que las Demarcaciones Territoriales se sujetarán a los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana. Adoptando para ello, instrumentos de gobierno abierto y electrónico, innovación social, mecanismos de gobernanza y modernización, en los términos que señalan la CPCDMX y las demás leyes aplicables; asimismo, que son derechos de la población de la Ciudad y sus Alcaldías el utilizar los servicios públicos que estas últimas presten y ser atendida por las autoridades en todo asunto relacionado con su calidad de habitante.

Que sus finalidades entre otras son las de promover una relación de proximidad y cercanía del gobierno con la población, la seguridad y el desarrollo de la comunidad que habita en la demarcación, garantizar la gobernabilidad, la seguridad ciudadana, la convivencia y la civilidad en el ámbito local y mejorar el acceso y calidad de los servicios públicos. Tienen competencia, dentro de sus respectivas jurisdicciones en la materia de gobierno y régimen interior, siendo atribuciones exclusivas en esta materia, el velar por el cumplimiento de las leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares y demás disposiciones jurídicas y administrativas e imponer las sanciones que correspondan.

3.1.4 Presupuesto anual, origen de los recursos y desagregación por capítulo de gasto

\$0.00

- **Clave: 25P130 - ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)-2023-ORIGINAL DE LA URG**
- **Clave: 15O530 - NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN-2023-ORIGINAL DE LA URG**
- **Clave: 15O230 - NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES-2023-ORIGINAL DE LA URG**

3.1.5 Estimación trimestral de las metas de indicadores



| | | | |
|----------------------------|--|---|--|
| Ficha Fin | Periodo (según la frecuencia de medición): Trimestral | | |
| Valor 1 | | | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| Valor 2 | | | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| Valor 3 | | | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| Valor 4 | | | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |

| | | | |
|----------------------------|---|---|---|
| Ficha Propósito | Periodo (según la frecuencia de medición): Mensual | | |
| Valor 1 | | | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |
| Valor 2 | | | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |
| Valor 3 | | | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |



| Valor 4 | | | |
|-----------------------|-----------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Indicador (relativo): | Numerador (absoluto): | Denominador (universo de cobertura): | Periodo al que corresponde el valor: |
| 1 | 1 | 1 | Mensual |
| Valor 5 | | | |
| Indicador (relativo): | Numerador (absoluto): | Denominador (universo de cobertura): | Periodo al que corresponde el valor: |
| 1 | 1 | 1 | Mensual |
| Valor 6 | | | |
| Indicador (relativo): | Numerador (absoluto): | Denominador (universo de cobertura): | Periodo al que corresponde el valor: |
| 1 | 1 | 1 | Mensual |
| Valor 7 | | | |
| Indicador (relativo): | Numerador (absoluto): | Denominador (universo de cobertura): | Periodo al que corresponde el valor: |
| 1 | 1 | 1 | Mensual |
| Valor 8 | | | |
| Indicador (relativo): | Numerador (absoluto): | Denominador (universo de cobertura): | Periodo al que corresponde el valor: |
| 1 | 1 | 1 | Mensual |
| Valor 9 | | | |
| Indicador (relativo): | Numerador (absoluto): | Denominador (universo de cobertura): | Periodo al que corresponde el valor: |
| 1 | 1 | 1 | Mensual |
| Valor 10 | | | |
| Indicador (relativo): | Numerador (absoluto): | Denominador (universo de cobertura): | Periodo al que corresponde el valor: |
| 1 | 1 | 1 | Mensual |
| Valor 11 | | | |
| Indicador (relativo): | Numerador (absoluto): | Denominador (universo de cobertura): | Periodo al que corresponde el valor: |
| 1 | 1 | 1 | Mensual |
| Valor 12 | | | |



| | | | |
|----------------------------|----------------------------|---|---|
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |
|----------------------------|----------------------------|---|---|

| | | | |
|--------------|--|--|--|
| Componente 1 | Periodo (según la frecuencia de medición): Anual o Superior | | |
|--------------|--|--|--|

Valor 1

| | | | |
|----------------------------|----------------------------|---|--|
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Anual o Superior |
|----------------------------|----------------------------|---|--|

| | | | |
|------------------------------|---|--|--|
| Actividad 1 del Componente 1 | Periodo (según la frecuencia de medición): Mensual | | |
|------------------------------|---|--|--|

Valor 1

| | | | |
|----------------------------|----------------------------|---|---|
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |
|----------------------------|----------------------------|---|---|

Valor 2

| | | | |
|----------------------------|----------------------------|---|---|
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |
|----------------------------|----------------------------|---|---|

Valor 3

| | | | |
|----------------------------|----------------------------|---|---|
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |
|----------------------------|----------------------------|---|---|

Valor 4

| | | | |
|----------------------------|----------------------------|---|---|
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |
|----------------------------|----------------------------|---|---|

Valor 5

| | | | |
|----------------------------|----------------------------|---|---|
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |
|----------------------------|----------------------------|---|---|



| Valor 6 | | | |
|----------------------------|----------------------------|---|---|
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |
| Valor 7 | | | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |
| Valor 8 | | | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |
| Valor 9 | | | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |
| Valor 10 | | | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |
| Valor 11 | | | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |
| Valor 12 | | | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |



BIBLIOGRAFÍA

Objetivos de Desarrollo Sostenible. (2017). Naciones Unidas. Recuperado 28 de agosto de 2023, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2022). Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. <https://www.gob.mx/sesnsp>

Gobernabilidad en las Alcaldías de la Ciudad de México. (2023). Gobernabilidad en las Alcaldías de la Ciudad de México.



| Alineación Programa de Gobierno 2019- 2024 | | 6. Ciencia, Innovación y Transparencia 1.5 Derechos de las Mujeres 1.1.1 Ampliar y fortalecer la educación inicial | | | Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible | | 16 Paz, justicia e instituciones sólidas | | | | | |
|--|--|---|---|---|--|---------------------------------------|--|-------------|---------------------|---|---|----|
| Programa presupuestario | | E200 | | | Gobierno y seguridad en Alcaldías | | Unidad Responsable | | Alcaldía Iztapalapa | | | |
| Clasificación Funcional | | | | | | | | | | | | |
| Finalidad | | 2 | | Función | | 2 | | Subfunción: | 1 | Actividad Institucional: | | 63 |
| Resultados | | | | | | | | | | | | |
| NIVEL | Objetivos | Nombre del Indicador | Definición | Método de cálculo | Unidad de medida | Tipo-Dimensión-Frecuencia | META ANUAL | | | Medios de Verificación | Supuestos | |
| | | | | | | | Resultado del Indicador | Numerador | Denominador | | | |
| FIN | Como resultado del análisis de la MA se determina que servidores públicos bien capacitados, suficientes operativos de seguridad, suficientes talleres para la cultura de la legalidad, suficientes elementos policiacos y patrullas y suficientes operativos de seguridad, son las opciones más viables para la atención de la problemática y se dejan como opciones para ejercicios siguientes suficientes instalaciones y adecuadas herramientas tecnológicas, debido a que estas implican la erogación de mayores recursos. | Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, ya que a través de esta clave se mejora la gobernabilidad atendiendo trámites y servicios para satisfacer las demandas o necesidades de los habitantes de la demarcación lo que contribuye a contar con instituciones eficaces y también se contribuye a reducir las formas de violencia, delitos e infracciones administrativas mediante la realización de acciones relativas a la prevención de los delitos e infracciones y para otorgar seguridad. | Dichos habitantes no se sienten seguros, confiados y capaces de llevar a cabo sus actividades diarias sin temor a que sean víctimas de un delito y tampoco tienen la certeza de que se sancionen las conductas antisociales por un Juez Cívico, garantizando la sana convivencia, el respeto a las personas y a los bienes públicos y privados. | Dichos habitantes no se sienten seguros, confiados y capaces de llevar a cabo sus actividades diarias sin temor a que sean víctimas de un delito y tampoco tienen la certeza de que se sancionen las conductas antisociales por un Juez Cívico, garantizando la sana convivencia, el respeto a las personas y a los bienes públicos y privados. | APOYO | Estratégico / Eficiencia / Ascendente | 0% | 0 | 0 | Con base en el análisis previo se ha buscado erradicar la comisión de delitos en diversas zonas específicas, por esta razón se ha invertido en materia de Seguridad con la finalidad de fortalecer en mayor número de elementos y mejor equipamiento a los cuerpos policiacos en las colonias para prevenir el mayor índice delictivo, en beneficio de la población en general que transita en el territorio de la Alcaldía Iztapalapa. | Demarcación se establecerá una relación respetuosa, amable, cálida, diligente y seria con las ciudadanas y ciudadanos; se implementarán sistemas de atención y respuesta inmediata a los problemas y demandas de la gente, y se eliminarán la burocratización, la prepotencia, la ineficacia y el clientelismo. Se impulsarán las mejores prácticas para gobernar y atender a la ciudadanía. Se incorporarán las innovaciones científicas y tecnológicas para implementar soluciones a los problemas. | |
| PROPÓSITO | Principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana | Buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana | Instrumentos de gobierno abierto y electrónico, innovación social, mecanismos de gobernanza y modernización, en los términos que señalan la CPCDMX y las demás leyes aplicables; asimismo, que son derechos de la población de la Ciudad y sus Alcaldías el utilizar los servicios públicos que estas últimas presten y ser atendida por las autoridades en todo asunto relacionado con su calidad de habitante. | Personas mejor protegidas. | APOYO | Estratégico / Eficiencia / Ascendente | 0% | 0 | 0 | Con base en el análisis previo se ha buscado erradicar la comisión de delitos en diversas zonas específicas, por esta razón se ha invertido en materia de Seguridad con la finalidad de fortalecer en mayor número de elementos y mejor equipamiento a los cuerpos policiacos en las colonias para prevenir el mayor índice delictivo, en beneficio de la población en general que transita en el territorio de la Alcaldía Iztapalapa. | Demarcación se establecerá una relación respetuosa, amable, cálida, diligente y seria con las ciudadanas y ciudadanos; se implementarán sistemas de atención y respuesta inmediata a los problemas y demandas de la gente, y se eliminarán la burocratización, la prepotencia, la ineficacia y el clientelismo. Se impulsarán las mejores prácticas para gobernar y atender a la ciudadanía. Se incorporarán las innovaciones científicas y tecnológicas para implementar soluciones a los problemas. | |
| COMPONENTE 1 | En ese sentido, a través del Pp E200 la Alcaldía atenderá los diversos trámites que realice su población para obtener un documento o permiso, cumplir una obligación o gozar de algún derecho (anuncios, construcciones y obras, espectáculos públicos, mercados públicos, servicios legales, uso de suelo y vía pública); otorgará los servicios derivados de solicitudes para realizar obras o prestaciones a los que está obligada, en beneficio del solicitante y la comunidad (agua potable, alumbrado público, asuntos jurídicos, desarrollo social, drenaje, fomento económico, hábitat, limpia, movilidad, obras, parques y jardines, protección civil, seguridad ciudadana, servicios ambientales y vía pública); y realizará acciones de proximidad vecinal y vigilancia, así como remisiones al Ministerio Público y Juzgado Cívico ante la comisión de delitos o infracciones administrativas. | Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, ya que a través de esta clave se mejora la gobernabilidad atendiendo trámites y servicios para satisfacer las demandas o necesidades de los habitantes de la demarcación lo que contribuye a contar con instituciones eficaces y también se contribuye a reducir las formas de violencia, delitos e infracciones administrativas mediante la realización de acciones relativas a la prevención de los delitos e infracciones y para otorgar seguridad. | Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, ya que a través de esta clave se mejora la gobernabilidad atendiendo trámites y servicios para satisfacer las demandas o necesidades de los habitantes de la demarcación lo que contribuye a contar con instituciones eficaces y también se contribuye a reducir las formas de violencia, delitos e infracciones administrativas mediante la realización de acciones relativas a la prevención de los delitos e infracciones y para otorgar seguridad. | Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, ya que a través de esta clave se mejora la gobernabilidad atendiendo trámites y servicios para satisfacer las demandas o necesidades de los habitantes de la demarcación lo que contribuye a contar con instituciones eficaces y también se contribuye a reducir las formas de violencia, delitos e infracciones administrativas mediante la realización de acciones relativas a la prevención de los delitos e infracciones y para otorgar seguridad. | APOYO | Estratégico / Eficiencia / Ascendente | 0% | 0 | 0 | Con base en el análisis previo se ha buscado erradicar la comisión de delitos en diversas zonas específicas, por esta razón se ha invertido en materia de Seguridad con la finalidad de fortalecer en mayor número de elementos y mejor equipamiento a los cuerpos policiacos en las colonias para prevenir el mayor índice delictivo, en beneficio de la población en general que transita en el territorio de la Alcaldía Iztapalapa. | Demarcación se establecerá una relación respetuosa, amable, cálida, diligente y seria con las ciudadanas y ciudadanos; se implementarán sistemas de atención y respuesta inmediata a los problemas y demandas de la gente, y se eliminarán la burocratización, la prepotencia, la ineficacia y el clientelismo. Se impulsarán las mejores prácticas para gobernar y atender a la ciudadanía. Se incorporarán las innovaciones científicas y tecnológicas para implementar soluciones a los problemas. | |



| | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|---|--|--|--|--------------|--|-----------|----------|----------|--|--|
| <p>Actividad 1 Componente 1</p> | <p>Como resultado del análisis de la MA se determina que servidores públicos bien capacitados, suficientes operativos de seguridad, suficientes talleres para la cultura de la legalidad, suficientes elementos policiacos y patrullas y suficientes operativos de seguridad, son las opciones más viables para la atención de la problemática y se dejan como opciones para ejercicios siguientes suficientes instalaciones y adecuadas herramientas tecnológicas, debido a que estas implican la erogación de mayores recursos.</p> | <p>Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, ya que a través de esta clave se mejora la gobernabilidad atendiendo trámites y servicios para satisfacer las demandas o necesidades de los habitantes de la demarcación lo que contribuye a contar con instituciones eficaces y también se contribuye a reducir las formas de violencia, delitos e infracciones administrativas mediante la realización de acciones relativas a la prevención de los delitos e infracciones y para otorgar seguridad.</p> | <p>Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, ya que a través de esta clave se mejora la gobernabilidad atendiendo trámites y servicios para satisfacer las demandas o necesidades de los habitantes de la demarcación lo que contribuye a contar con instituciones eficaces y también se contribuye a reducir las formas de violencia, delitos e infracciones administrativas mediante la realización de acciones relativas a la prevención de los delitos e infracciones y para otorgar seguridad.</p> | <p>Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, ya que a través de esta clave se mejora la gobernabilidad atendiendo trámites y servicios para satisfacer las demandas o necesidades de los habitantes de la demarcación lo que contribuye a contar con instituciones eficaces y también se contribuye a reducir las formas de violencia, delitos e infracciones administrativas mediante la realización de acciones relativas a la prevención de los delitos e infracciones y para otorgar seguridad.</p> | <p>APOYO</p> | <p>Estratégico / Eficacia / Ascendente</p> | <p>0%</p> | <p>0</p> | <p>0</p> | <p>Con base en el análisis previo se ha buscado erradicar la comisión de delitos en diversas zonas específicas, por esta razón se ha invertido en materia de Seguridad con la finalidad de fortalecer en mayor número de elementos y mejor equipamiento a los cuerpos policiacos en las colonias para prevenir el mayor índice delictivo, en beneficio de la población en general que transita en el territorio de la Alcaldía Iztapalapa.</p> | <p>Demarcación se establecerá una relación respetuosa, amable, cálida, diligente y seria con las ciudadanas y ciudadanos; se implementarán sistemas de atención y respuesta inmediata a los problemas y demandas de la gente, y se eliminarán la burocratización, la prepotencia, la ineficacia y el clientelismo. Se impulsarán las mejores prácticas para gobernar y atender a la ciudadanía. Se incorporarán las innovaciones científicas y tecnológicas para implementar soluciones a los problemas.</p> |
|-------------------------------------|---|--|--|--|--------------|--|-----------|----------|----------|--|--|



ANEXOS



Ficha Fin

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Iztapalapa

Clasificación del Pp: E200

Denominación del Pp: Gobierno y seguridad en Alcaldías

Nombre de la Matriz: E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías

Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Tipo de Programa

No disponible

Programa

Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp

16 - Paz, justicia e instituciones sólidas

Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

6. Ciencia, Innovación y Transparencia

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo

Como resultado del análisis de la MA se determina que servidores públicos bien capacitados, suficientes operativos de seguridad, suficientes talleres para la cultura de la legalidad, suficientes elementos policiacos y patrullas y suficientes operativos de seguridad, son las opciones más viables para la atención de la problemática y se dejan como opciones para ejercicios siguientes suficientes instalaciones y adecuadas herramientas tecnológicas, debido a que estas implican la erogación de mayores recursos.

Nivel en la Matriz de Marco Lógico

FICHA FIN

Datos de identificación del indicador



| | |
|---|---|
| <p>Nombre del indicador</p> <p>Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, ya que a través de esta clave se mejora la gobernabilidad atendiendo trámites y servicios para satisfacer las demandas o necesidades de los habitantes de la demarcación lo que contribuye a contar con instituciones eficaces y también se contribuye a reducir las formas de violencia, delitos e infracciones administrativas mediante la realización de acciones relativas a la prevención de los delitos e infracciones y para otorgar seguridad.</p> | <p>Dimensión del indicador</p> <p>Eficiencia</p> |
| <p>Tipo de indicador para resultados</p> <p>Estratégico</p> | <p>Definición del indicador</p> <p>Dichos habitantes no se sienten seguros, confiados y capaces de llevar a cabo sus actividades diarias sin temor a que sean víctimas de un delito y tampoco tienen la certeza de que se sancionen las conductas antisociales por un Juez Cívico, garantizando la sana convivencia, el respeto a las personas y a los bienes públicos y privados.</p> |
| <p>Tipo valor de la meta</p> <p>Absoluto</p> | <p>Unidad de medida</p> <p>APOYO</p> |
| <p>Método de Cálculo</p> <p>Dichos habitantes no se sienten seguros, confiados y capaces de llevar a cabo sus actividades diarias sin temor a que sean víctimas de un delito y tampoco tienen la certeza de que se sancionen las conductas antisociales por un Juez Cívico, garantizando la sana convivencia, el respeto a las personas y a los bienes públicos y privados.</p> | |
| <p>Desagregación Geográfica</p> <p>Alcaldías</p> | <p>Frecuencia de medición</p> <p>Trimestral</p> |

Serie de información disponible

Información disponible

Atención a la ciudadanía implica abordar las necesidades básicas, como la salud, la educación y los servicios públicos, estableciéndose un canal de comunicación vital entre los gobernantes y los ciudadanos, lo que fortalece la confianza en las instituciones, así como, con la realización de actividades para la prevención y sanción de delitos e infracciones administrativas, se tendrá una menor percepción de inseguridad lo que deriva en más bienestar.

Criterios CREMAA



| Característica | Clasificación | Justificación |
|-----------------|---------------|---|
| Claridad | No | El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla. |
| Relevancia | No | El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo. |
| Economía | No | El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa. |
| Monitoreable | No | Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador. |
| Adecuado | No | Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo. |
| Aporte Marginal | No | El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores. |

Viabilidad de la meta

| Meta acumulable | Comportamiento del Indicador |
|-------------------------|---|
| Si | Ascendente |
| Factibilidad de la meta | Justificación de la Factibilidad |
| Si | El trabajo de las y los policías de la SSC estará enfocado a la presencia policial y patrullaje para la prevención de los delitos; recorridos en calles y zonas de difícil acceso; labores de recopilación de información para la identificación de puntos de venta de droga, giros negros, puntos ilegales de venta de alcohol, los cuales representan focos generadores de violencia; y la colaboración en la detección de problemas de entorno urbano. |

Línea Base



| | |
|--|--|
| ¿Tiene línea base? | Año |
| No | Sin dato disponible |
| Sin dato disponible | Denominador (universo de cobertura) |
| | Sin dato disponible |
| Periodo al que corresponde el valor | Justificación línea base |
| Sin dato disponible | Sin dato disponible |

Parámetros de semaforización

Tipo de valor

Relativo

| | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| Umbral Verde (Mínimo): 0.9 | Umbral Verde (Máximo): 1 |
| Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8 | Umbral Amarillo (Máximo): 0.89 |
| Umbral Rojo (Mínimo): 0.6 | Umbral Rojo (Máximo): 0.79 |

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)

Trimestral

| | |
|--|---|
| Valor 1 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| Valor 2 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| Valor 3 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |



| | |
|--|---|
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| Valor 4 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |

Características de las variables

| | |
|--|---|
| Variable 1 | |
| Nombre de la variable: Mejorar la Seguridad | |
| Descripción de la variable: Atención a la ciudadanía implica abordar las necesidades básicas, como la salud, la educación y los servicios públicos, estableciéndose un canal de comunicación vital entre los gobernantes y los ciudadanos, lo que fortalece la confianza en las instituciones, así como, con la realización de actividades para la prevención y sanción de delitos e infracciones administrativas, se tendrá una menor percepción de inseguridad lo que deriva en más bienestar. | |
| Unidad de medida: APOYO | Desagregación Geográfica: Alcaldía |
| Frecuencia: Trimestral | Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos |
| Fecha de disponibilidad de la información: 28/09/2023 | |

Serie estadística

| | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| Serie 1 | |
| Ciclo serie: 4 | Valor serie: 1 |
| Período de la serie (inicio): Enero | Período de la serie (fin): Diciembre |

Contacto Indicador

Nombre: LUIS ADRIAN
Apellido Paterno: VARGAS
Apellido Materno: CEDILLO



Área: RECURSOS FINANCIEROS
Puesto: L.C.P
Correo electrónico: 0
Teléfono: 0
Extensión: 0

Ficha Propósito

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Iztapalapa
Clasificación del Pp: E200
Denominación del Pp: Gobierno y seguridad en Alcaldías
Nombre de la Matriz: E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías

Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Tipo de Programa

No disponible

Programa

Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp

16 - Paz, justicia e instituciones sólidas

Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

6. Ciencia, Innovación y Transparencia

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo

Principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana

Nivel en la Matriz de Marco Lógico



FICHA PROPÓSITO

Datos de identificación del indicador

| | |
|---|--|
| <p>Nombre del indicador</p> <p>Buena administración, buen gobierno y gobierno abierto con plena accesibilidad, basado en la honestidad, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, sustentabilidad, atención y participación ciudadana</p> | <p>Dimensión del indicador</p> <p>Eficiencia</p> |
| <p>Tipo de indicador para resultados</p> <p>Estratégico</p> | <p>Definición del indicador</p> <p>Instrumentos de gobierno abierto y electrónico, innovación social, mecanismos de gobernanza y modernización, en los términos que señalan la CPCDMX y las demás leyes aplicables; asimismo, que son derechos de la población de la Ciudad y sus Alcaldías el utilizar los servicios públicos que estas últimas presten y ser atendida por las autoridades en todo asunto relacionado con su calidad de habitante.</p> |
| <p>Tipo valor de la meta</p> <p>Relativo</p> | <p>Unidad de medida</p> <p>APOYO</p> |
| <p>Método de Cálculo</p> <p>Personas mejor protegidas.</p> | |
| <p>Desagregación Geográfica</p> <p>Alcaldías</p> | <p>Frecuencia de medición</p> <p>Mensual</p> |

Serie de información disponible

Información disponible

Que sus finalidades entre otras son las de promover una relación de proximidad y cercanía del gobierno con la población, la seguridad y el desarrollo de la comunidad que habita en la demarcación, garantizar la gobernabilidad, la seguridad ciudadana, la convivencia y la civilidad en el ámbito local y mejorar el acceso y calidad de los servicios públicos.

Criterios CREMAA

| Característica | Clasificación | Justificación |
|----------------|---------------|---------------|
| | | |



| | | |
|-----------------|----|---|
| Claridad | No | El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla. |
| Relevancia | No | El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo. |
| Economía | No | El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa. |
| Monitoreable | No | Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador. |
| Adecuado | No | Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo. |
| Aporte Marginal | No | El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores. |

Viabilidad de la meta

| | |
|--------------------------------|---|
| Meta acumulable | Comportamiento del Indicador |
| Si | Ascendente |
| Factibilidad de la meta | Justificación de la Factibilidad |
| Si | La misma tiene por objeto establecer las bases de integración y acción coordinada de las instituciones y autoridades encargadas de preservar la Seguridad Nacional, en sus respectivos ámbitos de competencia; así como, la forma y los términos en que las autoridades de las entidades federativas y los municipios colaborarán con la Federación en dicha tarea; regular los instrumentos legítimos para fortalecer los controles aplicables a la materia. |

Línea Base



| | |
|--|--|
| ¿Tiene línea base? | Año |
| No | Sin dato disponible |
| Sin dato disponible | Denominador (universo de cobertura) |
| | Sin dato disponible |
| Periodo al que corresponde el valor | Justificación línea base |
| Sin dato disponible | Sin dato disponible |

Parámetros de semaforización

Tipo de valor

Relativo

| | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| Umbral Verde (Mínimo): 0.9 | Umbral Verde (Máximo): 1 |
| Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8 | Umbral Amarillo (Máximo): 0.89 |
| Umbral Rojo (Mínimo): 0.6 | Umbral Rojo (Máximo): 0.79 |

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)

Mensual

| | |
|--|--|
| Valor 1 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |
| Valor 2 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |
| Valor 3 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |



| | |
|--|--|
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |
| Valor 4 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |
| Valor 5 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |
| Valor 6 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |
| Valor 7 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |
| Valor 8 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |
| Valor 9 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |
| Valor 10 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |



| | |
|--|--|
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |
| Valor 11 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |
| Valor 12 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |

Características de las variables

| | |
|---|---|
| Variable 1 | |
| Nombre de la variable: Mejor Seguridad | |
| Descripción de la variable: Que sus finalidades entre otras son las de promover una relación de proximidad y cercanía del gobierno con la población, la seguridad y el desarrollo de la comunidad que habita en la demarcación, garantizar la gobernabilidad, la seguridad ciudadana, la convivencia y la civilidad en el ámbito local y mejorar el acceso y calidad de los servicios públicos. | |
| Unidad de medida: APOYO | Desagregación Geográfica: Alcaldía |
| Frecuencia: Mensual | Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos |
| Fecha de disponibilidad de la información: 28/09/2023 | |
| Variable 2 | |
| Nombre de la variable: Mayor número de policías | |
| Descripción de la variable: Actualmente en la Alcaldía los habitantes sufren de una inadecuada gobernabilidad por parte de la misma, ya que se enfrentan a una atención deficiente de los trámites que realizan, mismos que son relativos a anuncios, construcciones y obras, espectáculos públicos, mercados públicos, servicios legales, uso de suelo y vía pública | |



| | |
|---|---|
| Unidad de medida: APOYO | Desagregación Geográfica: Alcaldía |
| Frecuencia: Mensual | Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos |
| Fecha de disponibilidad de la información: 28/09/2023 | |

Serie estadística

| | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| Serie 1 | |
| Ciclo serie: 12 | Valor serie: 10 |
| Período de la serie (inicio): Enero | Período de la serie (fin): Diciembre |

Contacto Indicador

Nombre: LUIS ADRIAN
Apellido Paterno: VARGAS
Apellido Materno: CEDILLO
Área: RECURSOS FINANCIEROS
Puesto: L.C.P
Correo electrónico: 1
Teléfono: 1
Extensión: 1

Componente 1

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Iztapalapa
Clasificación del Pp: E200
Denominación del Pp: Gobierno y seguridad en Alcaldías
Nombre de la Matriz: E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías

Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Tipo de Programa



No disponible

Programa

Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp

16 - Paz, justicia e instituciones sólidas

Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

6. Ciencia, Innovación y Transparencia

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo

En ese sentido, a través del Pp E200 la Alcaldía atenderá los diversos trámites que realice su población para obtener un documento o permiso, cumplir una obligación o gozar de algún derecho (anuncios, construcciones y obras, espectáculos públicos, mercados públicos, servicios legales, uso de suelo y vía pública); otorgará los servicios derivados de solicitudes para realizar obras o prestaciones a los que está obligada, en beneficio del solicitante y la comunidad (agua potable, alumbrado público, asuntos jurídicos, desarrollo social, drenaje, fomento económico, hábitat, limpia, movilidad, obras, parques y jardines, protección civil, seguridad ciudadana, servicios ambientales y vía pública); y realizará acciones de proximidad vecinal y vigilancia, así como remisiones al Ministerio Público y Juzgado Cívico ante la comisión de delitos o infracciones administrativas.

Nivel en la Matriz de Marco Lógico

COMPONENTE

Datos de identificación del indicador

| | |
|---|---|
| <p>Nombre del indicador</p> <p>Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, ya que a través de esta clave se mejora la gobernabilidad atendiendo trámites y servicios para satisfacer las demandas o necesidades de los habitantes de la demarcación lo que contribuye a contar con instituciones eficaces y también se contribuye a reducir las formas de violencia, delitos e infracciones administrativas mediante la realización de acciones relativas a la prevención de los delitos e infracciones y para otorgar seguridad.</p> | <p>Dimensión del indicador</p> <p>Eficiencia</p> |
|---|---|



| | |
|--|---|
| <p>Tipo de indicador para resultados</p> <p>Estratégico</p> | <p>Definición del indicador</p> <p>Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, ya que a través de esta clave se mejora la gobernabilidad atendiendo trámites y servicios para satisfacer las demandas o necesidades de los habitantes de la demarcación lo que contribuye a contar con instituciones eficaces y también se contribuye a reducir las formas de violencia, delitos e infracciones administrativas mediante la realización de acciones relativas a la prevención de los delitos e infracciones y para otorgar seguridad.</p> |
| <p>Tipo valor de la meta</p> <p>Relativo</p> | <p>Unidad de medida</p> <p>APOYO</p> |
| <p>Método de Cálculo</p> <p>Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, ya que a través de esta clave se mejora la gobernabilidad atendiendo trámites y servicios para satisfacer las demandas o necesidades de los habitantes de la demarcación lo que contribuye a contar con instituciones eficaces y también se contribuye a reducir las formas de violencia, delitos e infracciones administrativas mediante la realización de acciones relativas a la prevención de los delitos e infracciones y para otorgar seguridad.</p> | |
| <p>Desagregación Geográfica</p> <p>Alcaldías</p> | <p>Frecuencia de medición</p> <p>Anual o Superior</p> |

Serie de información disponible

Información disponible

Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, ya que a través de esta clave se mejora la gobernabilidad atendiendo trámites y servicios para satisfacer las demandas o necesidades de los habitantes de la demarcación lo que contribuye a contar con instituciones eficaces y también se contribuye a reducir las formas de violencia, delitos e infracciones administrativas mediante la realización de acciones relativas a la prevención de los delitos e infracciones y para otorgar seguridad.

Criterios CREMAA

| Característica | Clasificación | Justificación |
|----------------|---------------|---|
| Claridad | No | El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla. |



| Característica | Clasificación | Justificación |
|-----------------|---------------|---|
| Relevancia | No | El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo. |
| Economía | No | El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa. |
| Monitoreable | No | Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador. |
| Adecuado | No | Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo. |
| Aporte Marginal | No | El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores. |

Viabilidad de la meta

| Meta acumulable | Comportamiento del Indicador |
|--------------------------------|--|
| No | Ascendente |
| Factibilidad de la meta | Justificación de la Factibilidad |
| Si | Como resultado del análisis de la MA se determina que servidores públicos bien capacitados, suficientes operativos de seguridad, suficientes talleres para la cultura de la legalidad, suficientes elementos policiacos y patrullas y suficientes operativos de seguridad, son las opciones más viables para la atención de la problemática y se dejan como opciones para ejercicios siguientes suficientes instalaciones y adecuadas herramientas tecnológicas, debido a que estas implican la erogación de mayores recursos. |

Línea Base



| | |
|--|--|
| ¿Tiene línea base? | Año |
| No | Sin dato disponible |
| Sin dato disponible | Denominador (universo de cobertura) |
| | Sin dato disponible |
| Periodo al que corresponde el valor | Justificación línea base |
| Sin dato disponible | Sin dato disponible |

Parámetros de semaforización

Tipo de valor

Relativo

| | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| Umbral Verde (Mínimo): 0.9 | Umbral Verde (Máximo): 1 |
| Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8 | Umbral Amarillo (Máximo): 0.89 |
| Umbral Rojo (Mínimo): 0.6 | Umbral Rojo (Máximo): 0.79 |

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)

Anual o Superior

| | |
|--|---|
| Valor 1 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Anual o Superior |

Características de las variables

| |
|----------------------------------|
| Variable 1 |
| Nombre de la variable: PATRULLAS |



| | |
|--|---|
| Descripción de la variable: Como resultado del análisis de la MA se determina que servidores públicos bien capacitados, suficientes operativos de seguridad, suficientes talleres para la cultura de la legalidad, suficientes elementos policiacos y patrullas y suficientes operativos de seguridad, son las opciones más viables para la atención de la problemática y se dejan como opciones para ejercicios siguientes suficientes instalaciones y adecuadas herramientas tecnológicas, debido a que estas implican la erogación de mayores recursos. | |
| Unidad de medida: APOYO | Desagregación Geográfica: Alcaldía |
| Frecuencia: Anual o Superior | Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos |
| Fecha de disponibilidad de la información: 02/10/2023 | |
| Variable 2 | |
| Nombre de la variable: Orientación telefónica sobre trámites y servicios | |
| Descripción de la variable: Operado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Policía Auxiliar y Policía Bancaria e Industrial, ya que a través de ellos se realizan acciones inherentes a trámites y servicios para la población, prevención del delito y seguridad ciudadana. | |
| Unidad de medida: APOYO | Desagregación Geográfica: Alcaldía |
| Frecuencia: Anual o Superior | Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos |
| Fecha de disponibilidad de la información: 02/10/2023 | |

Serie estadística

| | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| Serie 1 | |
| Ciclo serie: 60 | Valor serie: 15 |
| Período de la serie (inicio): Enero | Período de la serie (fin): Diciembre |

Contacto Indicador



Nombre: LUIS ADRIAN
Apellido Paterno: VARGAS
Apellido Materno: CEDILLO
Área: RECURSOS FINANCIEROS
Puesto: L.C.P
Correo electrónico: 1
Teléfono: 1
Extensión: 1

Actividad 1 (Componente 1)

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Iztapalapa
Clasificación del Pp: E200
Denominación del Pp: Gobierno y seguridad en Alcaldías
Nombre de la Matriz: E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías

Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Tipo de Programa

No disponible

Programa

Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp

16 - Paz, justicia e instituciones sólidas

Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

6. Ciencia, Innovación y Transparencia

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo



Como resultado del análisis de la MA se determina que servidores públicos bien capacitados, suficientes operativos de seguridad, suficientes talleres para la cultura de la legalidad, suficientes elementos policiacos y patrullas y suficientes operativos de seguridad, son las opciones más viables para la atención de la problemática y se dejan como opciones para ejercicios siguientes suficientes instalaciones y adecuadas herramientas tecnológicas, debido a que estas implican la erogación de mayores recursos.

Nivel en la Matriz de Marco Lógico

ACTIVIDAD

Datos de identificación del indicador

| | |
|---|---|
| <p>Nombre del indicador</p> <p>Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, ya que a través de esta clave se mejora la gobernabilidad atendiendo trámites y servicios para satisfacer las demandas o necesidades de los habitantes de la demarcación lo que contribuye a contar con instituciones eficaces y también se contribuye a reducir las formas de violencia, delitos e infracciones administrativas mediante la realización de acciones relativas a la prevención de los delitos e infracciones y para otorgar seguridad.</p> | <p>Dimensión del indicador</p> <p>Eficacia</p> |
| <p>Tipo de indicador para resultados</p> <p>Estratégico</p> | <p>Definición del indicador</p> <p>Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, ya que a través de esta clave se mejora la gobernabilidad atendiendo trámites y servicios para satisfacer las demandas o necesidades de los habitantes de la demarcación lo que contribuye a contar con instituciones eficaces y también se contribuye a reducir las formas de violencia, delitos e infracciones administrativas mediante la realización de acciones relativas a la prevención de los delitos e infracciones y para otorgar seguridad.</p> |
| <p>Tipo valor de la meta</p> <p>Relativo</p> | <p>Unidad de medida</p> <p>APOYO</p> |
| <p>Método de Cálculo</p> <p>Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, ya que a través de esta clave se mejora la gobernabilidad atendiendo trámites y servicios para satisfacer las demandas o necesidades de los habitantes de la demarcación lo que contribuye a contar con instituciones eficaces y también se contribuye a reducir las formas de violencia, delitos e infracciones administrativas mediante la realización de acciones relativas a la prevención de los delitos e infracciones y para otorgar seguridad.</p> | |



| Desagregación Geográfica | Frecuencia de medición |
|--------------------------|------------------------|
| Alcaldías | Mensual |

Serie de información disponible

Información disponible

Actualmente en la Alcaldía los habitantes sufren de una inadecuada gobernabilidad por parte de la misma, ya que se enfrentan a una atención deficiente de los trámites que realizan, mismos que son relativos a anuncios, construcciones y obras, espectáculos públicos, mercados públicos, servicios legales, uso de suelo y vía pública; y de las solicitudes de servicios para atender diversas necesidades, la mayoría de ellas relacionadas con temas básicos como agua potable, alumbrado público, asuntos jurídicos, drenaje, limpia, movilidad, obras, protección civil y seguridad ciudadana.

Criterios CREMAA

| Característica | Clasificación | Justificación |
|-----------------|---------------|---|
| Claridad | No | El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla. |
| Relevancia | No | El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo. |
| Economía | No | El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa. |
| Monitoreable | No | Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador. |
| Adecuado | No | Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo. |
| Aporte Marginal | No | El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores. |

Viabilidad de la meta



| | |
|--------------------------------|---|
| Meta acumulable | Comportamiento del Indicador |
| Si | Ascendente |
| Factibilidad de la meta | Justificación de la Factibilidad |
| Si | Dichos habitantes no se sienten seguros, confiados y capaces de llevar a cabo sus actividades diarias sin temor a que sean víctimas de un delito y tampoco tienen la certeza de que se sancionen las conductas antisociales por un Juez Cívico, garantizando la sana convivencia, el respeto a las personas y a los bienes públicos y privados. |

Línea Base

| | |
|--|--|
| ¿Tiene línea base? | Año |
| No | Sin dato disponible |
| Sin dato disponible | Denominador (universo de cobertura) |
| | Sin dato disponible |
| Periodo al que corresponde el valor | Justificación línea base |
| Sin dato disponible | Sin dato disponible |

Parámetros de semaforización

Tipo de valor

Relativo

| | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| Umbral Verde (Mínimo): 0.9 | Umbral Verde (Máximo): 1 |
| Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8 | Umbral Amarillo (Máximo): 0.89 |
| Umbral Rojo (Mínimo): 0.6 | Umbral Rojo (Máximo): 0.79 |

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)



Mensual

| Valor 1 | |
|--|--|
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |
| Valor 2 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |
| Valor 3 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |
| Valor 4 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |
| Valor 5 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |
| Valor 6 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |
| Valor 7 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |



| | |
|--|--|
| Valor 8 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |
| Valor 9 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |
| Valor 10 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |
| Valor 11 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |
| Valor 12 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Mensual |

Características de las variables

| |
|---|
| Variable 1 |
| Nombre de la variable: PATRULLAS |
| Descripción de la variable: Los factores que han propiciado una problemática para la atención ciudadana relacionada con trámites y servicios son pocos canales para la atención a las solicitudes de los ciudadanos, desaprovechando medios digitales que permitieran agilizar los procesos y respuesta a la ciudadanía; servidores públicos mal capacitados; y que la comunicación interna y la coordinación entre las diferentes áreas gubernamentales se veían obstaculizadas, lo que repercutía en la calidad de los servicios ofrecidos. |



| | |
|---|---|
| Unidad de medida: APOYO | Desagregación Geográfica: Alcaldía |
| Frecuencia: Mensual | Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos |
| Fecha de disponibilidad de la información: 02/10/2023 | |
| Variable 2 | |
| Nombre de la variable: MEJOR GOBIERNO | |
| Descripción de la variable: Dichos habitantes no se sienten seguros, confiados y capaces de llevar a cabo sus actividades diarias sin temor a que sean víctimas de un delito y tampoco tienen la certeza de que se sancionen las conductas antisociales por un Juez Cívico, garantizando la sana convivencia, el respeto a las personas y a los bienes públicos y privados. | |
| Unidad de medida: APOYO | Desagregación Geográfica: Alcaldía |
| Frecuencia: Mensual | Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos |
| Fecha de disponibilidad de la información: 02/10/2023 | |

Serie estadística

| | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| Serie 1 | |
| Ciclo serie: 100 | Valor serie: 1 |
| Período de la serie (inicio): Enero | Período de la serie (fin): Diciembre |

Contacto Indicador

Nombre: LUIS ADRIAN
Apellido Paterno: VARGAS
Apellido Materno: CEDILLO
Área: RECURSOS FINANCIEROS
Puesto: L.C.P
Correo electrónico: 1
Teléfono: 1
Extensión: 1